

A yellow highlighter pen is shown from the top right, with its tip pointing towards the left. It appears to have just finished highlighting the word 'CUMPLIENDO' on a white sheet of paper that is being peeled away from a red background.

**CUMPLIENDO**

**Informe de rendición  
de cuentas del  
Gobierno de España**

Diciembre 2020



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Presidencia del Gobierno  
Madrid, diciembre de 2020

## RESUMEN EJECUTIVO

### Contexto

- El presidente asumió, al comienzo de la legislatura, un compromiso explícito de rendición de cuentas pública, con carácter periódico, respecto al progreso de la acción de gobierno.
- En consecuencia, este informe tiene por objeto proveer de la información necesaria para conocer el progreso del Gobierno en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Dado el impacto que la gestión de la pandemia ha tenido en la actividad de 2020, el informe incorpora un resumen de las principales iniciativas adoptadas en los ámbitos sanitario, social y económico.
- Todos los ministerios han participado activamente en la verificación de la información aquí proporcionada.
- Con este ejercicio España se sitúa en la vanguardia de la rendición de cuentas en el ámbito internacional, al diseñar y desarrollar un proyecto singular y pionero que permite conocer el estado de progreso de los compromisos formulados por el Gobierno en el momento de la investidura y a lo largo de toda la legislatura, y que está dotado, además, de un sistema de verificación externa que valida la adecuación metodológica y, en próximos ejercicios, la precisión de los resultados.

### Balance global de cumplimiento

- Desde la investidura, el Gobierno ha asumido 1.238 compromisos, de los cuales ya ha cumplido un 23,4% y se prevé que en el próximo semestre llegue al 32,6%.
- Si se suman los compromisos cumplidos a aquellos en los que se está trabajando, se deduce que el Gobierno ya ha activado un 90,9% del total.
- Tan solo han decaído 7 compromisos, lo que representa un 0,6% del total.

- La aprobación de los presupuestos ha permitido al Gobierno avanzar en el 33,0% de los compromisos.
- De los 1.238 compromisos, 428 proceden del acuerdo entre el PSOE y Unidas Podemos, habiéndose cumplido ya un 20,3% de ellos.
- Con posterioridad a la investidura, se han incorporado 92 nuevos compromisos, un 7,4% del total, muchos de ellos integrando desafíos motivados por el COVID-19.

Tabla 0. Balance de cumplimiento

Fuente de compromiso (nº de compromisos)	Compromisos cumplidos a Dic-20	Previsión de compromisos cumplidos a Jun-21
<b>Global</b> (1.238)	<b>23,4%</b>	32,6%
Discurso de investidura (239)	<b>23,8%</b>	37,2%
Acuerdo de coalición progresista PSOE-UP (428)	<b>20,3%</b>	30,4%
Otros acuerdos de investidura (161)	<b>21,7%</b>	29,8%
Manifestaciones y declaraciones públicas (641)	<b>25,4%</b>	34,5%

# CUMPLIENDO

## Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España

1. Introducción .....	7
2. Antecedentes .....	8
3. Objetivo .....	10
4. Metodología aplicada .....	11
5. Conceptos clave de la rendición de cuentas .....	12
6. Resultados del seguimiento y planificación de la actividad gubernamental .....	15
• Respuesta ante la pandemia COVID-19 .....	15
• Balance global del cumplimiento de los compromisos adquiridos .....	16
• Evolución del cumplimiento en función del origen del compromiso .....	19
– Discurso de investidura (pronunciado el 05/01/2020)	
– Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos (30/12/2019)	
– Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la investidura	
– Compromisos formulados en manifestaciones o declaraciones públicas de los miembros del Gobierno	
• Cumplimiento en función de ejes estratégicos .....	28
Índice de figuras y tablas .....	40

### Anexo I. Metodología

- Bases metodológicas
- Análisis realizado por el grupo de expertos y expertas

### Anexo II. Resumen de iniciativas Covid-19



## INTRODUCCIÓN

Este informe analiza la **evolución del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España a lo largo de 2020**. Se trata, por tanto, de un ejercicio de rendición de cuentas que **pretende reivindicar el valor de la palabra dada** y dar a conocer el progreso en la consecución de tales compromisos, con un triple propósito:

- Avanzar en términos de calidad democrática;
- Combatir la desafección política, sometiendo la acción de gobierno al escrutinio de la ciudadanía; y
- Desarrollar un proceso de aprendizaje institucional enriquecido por el debate público.

Así lo expresó precisamente el presidente del Gobierno en el discurso de investidura realizado el pasado 5 de enero de 2020, cuando manifestó que uno de los grandes desafíos de esta legislatura consiste en:

*"(...) combatir la desafección política ciudadana con ejercicios claros de transparencia, mecanismos estrictos de control y garantías en la rendición de cuentas".*

España se sitúa de esta manera en la vanguardia de la rendición de cuentas, con un ejercicio singular y pionero que permite conocer el estado de progreso de los compromisos formulados por el Gobierno en el momento de la investidura y a lo largo de toda la legislatura. En este sentido, cabe destacar que somos el primero de los países de nuestro entorno que no solo somete al escrutinio público el cumplimiento de su programa de gobierno, sino que también comienza a implementar un sistema de verificación externa e independiente, que confirmará la calidad y la veracidad de la rendición de cuentas presentada ante la ciudadanía.

## ANTECEDENTES

- Rueda de prensa del Presidente del Gobierno posterior al primer Consejo de Ministros de la legislatura (14 de enero de 2020).

*"A lo largo de estos 1.400 días, quiero indicarles como novedad que **vamos a rendir cuentas regularmente** de los avances en cada una de las áreas, de los departamentos de los ministerios y queremos también rendir cuentas regularmente de los progresos que vayamos realizando en estos ejes de actuación del nuevo Gobierno."*

- Real Decreto 136/2020, de 27 de enero, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno.

*"Artículo 8. Departamento de Planificación y Seguimiento de la actividad gubernamental. [Dependiente de la Secretaría General, Gabinete de la Presidencia del Gobierno]*

*1. Corresponderá al Departamento de Planificación y Seguimiento de la actividad gubernamental las funciones de análisis y control de la programación y la implementación de la actividad gubernamental, coordinando esta tarea con el conjunto de los departamentos ministeriales. Asimismo, **se ocupará de la preparación de la información y los mecanismos precisos para la rendición de cuentas respecto a la acción del Gobierno.** (...)"*

- Balance del periodo enero-julio de 2020 realizado por el presidente del Gobierno el 4 de agosto de 2020, tras la celebración del Consejo de Ministros.

*"En segundo lugar, **me gustaría hacer un balance de gestión de los acuerdos de gobierno y de investidura que es a lo que me comprometí** en el debate de investidura y también en la primera rueda de prensa que tuve ocasión de comparecer ante los medios de comunicación.*

*Es cierto que a menudo existe una gran diferencia entre decir y hacer. La misión de un gobierno abierto, ejecutivo y resolutivo como es el que queremos para nuestro país, el que yo creo que necesita nuestro país, es que esa diferencia deje de existir, entre el decir y el hacer.*

*Para ello, debemos dejar a un lado las opiniones y someternos al juicio de los datos.*



*Como es público, el acuerdo de Gobierno de coalición progresista contenía 428 compromisos. 428 compromisos, de ellos, les anuncio que más del 55% se han activado hasta el pasado 31 de julio, estando previsto que se complete el cumplimiento del 17,3% de los mismos antes de final de año.*

*Es decir: en un año habremos conseguido cumplir íntegramente casi una quinta parte de los acuerdos de legislatura, a pesar de las circunstancias absolutamente extraordinarias de estos meses pasados y que también tenemos por delante. Tenemos el propósito firme de cumplir los compromisos adquiridos.*

*Gracias a ello, según nuestra previsión, a finales del año 2021 el 100% de dichos compromisos estará activado. Y cerraremos el año 2023 habiendo completado íntegramente el 90% de los objetivos marcados y habiendo iniciado el restante 10% que precisará de mayor plazo para su ejecución íntegra.*

*Unos datos que responden a la promesa contraída por parte del gobierno de España el pasado 5 de enero de liderar como he dicho antes un Gobierno activo, ejecutivo y resuelto. Un Gobierno en definitiva que actúa."*

## OBJETIVO

Con el fin de informar de los resultados del seguimiento y la planificación de la actividad gubernamental se presenta, al término de 2020, el informe **Cumpliendo** en el que se detalla el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno.

En el informe se incluyen tanto los compromisos formulados al inicio de la legislatura como aquellos otros que el presidente del Gobierno y los titulares de los departamentos ministeriales han ido asumiendo a lo largo del año, ofreciendo primero los resultados globales y, a continuación, información desagregada que permite conocer, desde distintas ópticas, la evolución de la acción de gobierno.

Por otra parte, resulta imposible hacer un balance del 2020 sin hacer mención al esfuerzo dedicado a la gestión de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia provocada por el COVID-19. A priori, la mayor parte del trabajo realizado en este ámbito quedaría fuera de una rendición de cuentas planteada en términos de cumplimiento de compromisos, en la medida en que supuso dar respuesta a una situación sobrevenida y de dimensiones inesperadas, que como tal no venía precedida de la formulación de ningún compromiso específico.

Sin embargo, a efectos meramente enunciativos, en este informe se incluye también una relación de las principales actuaciones llevadas a cabo para la gestión de la pandemia y sus consecuencias con el fin de poder ofrecer una imagen completa de la dimensión del trabajo realizado por el Gobierno de España desde la investidura del presidente el 7 de enero de 2020.

## METODOLOGÍA APLICADA

**E**n el **Anexo I** se describen con todo detalle las bases metodológicas sobre las que se asienta este trabajo, que han sido sometidas a la consideración y escrutinio de un Grupo de Análisis conformado por expertos y expertas en distintas materias relacionadas con la rendición de cuentas y el análisis de políticas públicas, cuyas conclusiones y recomendaciones también se acompañan en la parte final del referido documento.

En esencia, **el proceso de rendición de cuentas implica el desarrollo de las siguientes tareas:**

- **Diseño y puesta en marcha del proyecto**, con una vocación de mejora y fortalecimiento en cada una de sus ediciones.
- **Identificación, sistematización y análisis de los compromisos** adquiridos en el momento de la investidura y a lo largo de toda la legislatura.
- **Seguimiento y control de las iniciativas** realizadas por los ministerios.
- **Análisis del cumplimiento** de los compromisos.
- **Puesta en común con los ministerios.**
- **Elaboración de informes periódicos** de rendición de cuentas (semestrales).
- **Preparación de los mecanismos y los materiales para la comunicación de los resultados a la ciudadanía** y los actores de la sociedad civil especializados.

## CONCEPTOS CLAVE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**A** continuación, se resumen algunos de los conceptos e ideas clave del presente ejercicio que, si bien se desarrollan con todo detalle en el **Anexo I**, es necesario conocer para facilitar la comprensión de los resultados que se presentan en los siguientes apartados del informe.

- Como ya se ha avanzado, el ejercicio de rendición de cuentas **analiza el sucesivo grado de consecución de los compromisos adquiridos por el Gobierno ante la ciudadanía en el momento de la investidura y a lo largo de toda la legislatura**, incluyendo una previsión del cumplimiento que se alcanzará en el siguiente semestre, a través de las iniciativas desarrolladas por los ministerios.

Figura 1: Proceso de cumplimiento



- Un compromiso es toda aquella obligación, promesa o manifestación de voluntad expresada por el Gobierno de forma explícita con el fin de responder ante una necesidad o problema público específico.
- Los compromisos pueden proceder (i) del discurso de investidura del presidente del Gobierno, (ii) de los acuerdos suscritos con las formaciones políticas que votaron a favor o facilitaron la investidura y (iii) de cualquier comparecencia, declaración o acuerdo del presidente del Gobierno o los ministros y ministras.

Así, con el fin de evitar duplicidades, cuando en el informe se alude al número global de compromisos, éste incluye los mencionados en el discurso de investidura, aquellos compromisos distintos contenidos en los acuerdos suscritos con las formaciones políticas que ofrecieron su apoyo y los nuevos compromisos que se adquieren a través de comparecencias, declaraciones o acuerdos realizados con posterioridad.

- Los **estados de cumplimiento** en los que pueden encontrarse los compromisos son:
  - **No activado** cuando aún no se haya llevado a cabo ninguna iniciativa tendente a completarlos.
  - **Activado** cuando sí se hayan realizado esas iniciativas tendentes a completarlos. En este caso, se diferencia entre 5 sub-estados:
    - **En proceso - con avances** en el semestre: cuando entre julio y diciembre de 2020 se han llevado a cabo actividades o iniciativas que hacen que el cumplimiento del compromiso muestre un progreso.
    - **En proceso - sin avances** en el semestre: cuando entre enero y julio de 2020 se han desarrollado iniciativas vinculadas al compromiso, pero, entre julio y diciembre de 2020, no se ha llevado a cabo ninguna más.
    - **En proceso - en tramitación por terceros**: cuando la actividad que permite avanzar en el cumplimiento del compromiso o cumplirlo, en principio, ya no corresponde únicamente al Gobierno, por estar fuera del ámbito de sus funciones o competencias algún hito o proceso concreto. Si bien el Gobierno cuenta con mecanismos de coordinación,

negociación o que permiten conformar mayorías, el cumplimiento de los compromisos ya no depende exclusivamente de él.

Es el caso de los compromisos consistentes en la aprobación de una ley, por ejemplo. Estos pasarían a la categoría de “En proceso - en tramitación por terceros” durante la fase de tramitación parlamentaria, es decir, una vez que el Consejo de Ministros ya hubiera remitido a las Cortes el proyecto de ley. También sucede con cuestiones en las que el Gobierno no puede seguir avanzando hasta que no culmine alguna tramitación en las instituciones comunitarias.

- **Cumplido:** cuando se obtenga el resultado o el producto explicitado en el compromiso o, en el caso de los compromisos que requieren de una acción continuada en el tiempo y se establecen objetivos abstractos, cuando se hayan desarrollado iniciativas relevantes tendentes a alcanzar esos fines indefinidos.
- **Decaído:** cuando se decida que un compromiso formulado ya no tiene vigencia en esta legislatura y, por tanto, se descarte.

Figura 2: Estados de cumplimiento de los compromisos



# RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL

## Respuesta ante la pandemia COVID-19

La gestión de la crisis sanitaria, social y económica de la pandemia provocada por el COVID-19 ha sido, sin duda, la principal prioridad del Gobierno de España a lo largo de 2020. En un primer momento, para contener la propagación del virus, reforzar el sistema sanitario y adaptar la vida de nuestro país a las necesidades derivadas de la paralización de prácticamente toda la actividad no esencial. A continuación, para recuperar paulatinamente la normalidad y fomentar la reactivación de la producción, la educación y la vida social. Y, en una tercera etapa, para ordenar la salida de la crisis sanitaria a través de la vacunación y la investigación científica y, al tiempo, sentar las bases para una recuperación justa y duradera.

En suma, **la pandemia ha obligado a adaptar en tiempo real la vida de todo un país a unos parámetros desconocidos hasta el momento**, de manera que recopilar todas y cada una de las actuaciones realizadas en este sentido, en cada ámbito y en cada territorio es una labor prácticamente inabarcable.

No obstante, en el **Anexo II** se ha querido destacar, sin ánimo de exhaustividad, algunas de las principales medidas adoptadas en la organización de la respuesta sanitaria, la reducción del impacto económico, la protección de los más vulnerables, el apoyo al conjunto de la ciudadanía en su vida cotidiana, la recuperación de la actividad académica y universitaria y la dotación de recursos económicos a las comunidades autónomas.

En este momento, solo cabe recalcar que todo este conjunto de actuaciones de choque, de reactivación y de futuro, no es neutro. Tiene un claro objetivo: evitar que nadie se quede atrás. Este era, precisamente, el motor de los compromisos y, ante la situación excepcional que se ha producido, el Gobierno no sólo no ha querido renunciar a él, sino que ha querido reafirmarse en su formulación adelantando e implementando en un corto espacio de tiempo medidas de gran trascendencia que estaban inicialmente previstas para el medio o el largo plazo, como puede ser el ingreso mínimo vital.

Cualquiera de las iniciativas adoptadas en este contexto puede ser leída en clave de los ejes de transformación formulados en el inicio de la investidura y refrendados, con unas u otras palabras, en todos los proyectos dibujados para la reconstrucción del país: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

## Balance global

El global de los compromisos adquiridos por el Gobierno hasta diciembre de 2020 se compone de aquellos asumidos al comienzo de la legislatura, bien en el ámbito de la votación de investidura o bien en la presentación por parte de los ministros y ministras de las principales líneas de sus departamentos, así como de aquellos otros manifestados o declarados públicamente por los miembros del Gobierno a lo largo del año 2020, siempre que se encuentren dentro de los términos definidos en las bases metodológicas del **Anexo I**.

La evolución en el estado de cumplimiento del global de compromisos queda reflejada en la tabla 1.

Tabla 1. Compromisos globales

Nº de compromisos actual (Jul-20)	En proceso			Cumplidos		
	Estado a Jul-20	Estado* a Dic-20	Previsión a Jun-21	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20	Previsión a Jun-21
<b>1.238</b> (1.201)	<b>648</b> (54,0%)	<b>836</b> (67,5%)	<b>760</b> (61,4%)	<b>72</b> (6,0%)	<b>290</b> (23,4%)	<b>404</b> (32,6%)

*Detalle de compromisos en proceso a Dic-20			
Sin avances en semestre	Con avances en semestre	Tramitación por 3 <sup>os</sup>	Total
<b>55</b> (4,4%)	<b>726</b> (58,6%)	<b>55</b> (4,4%)	<b>836</b> (67,5%)

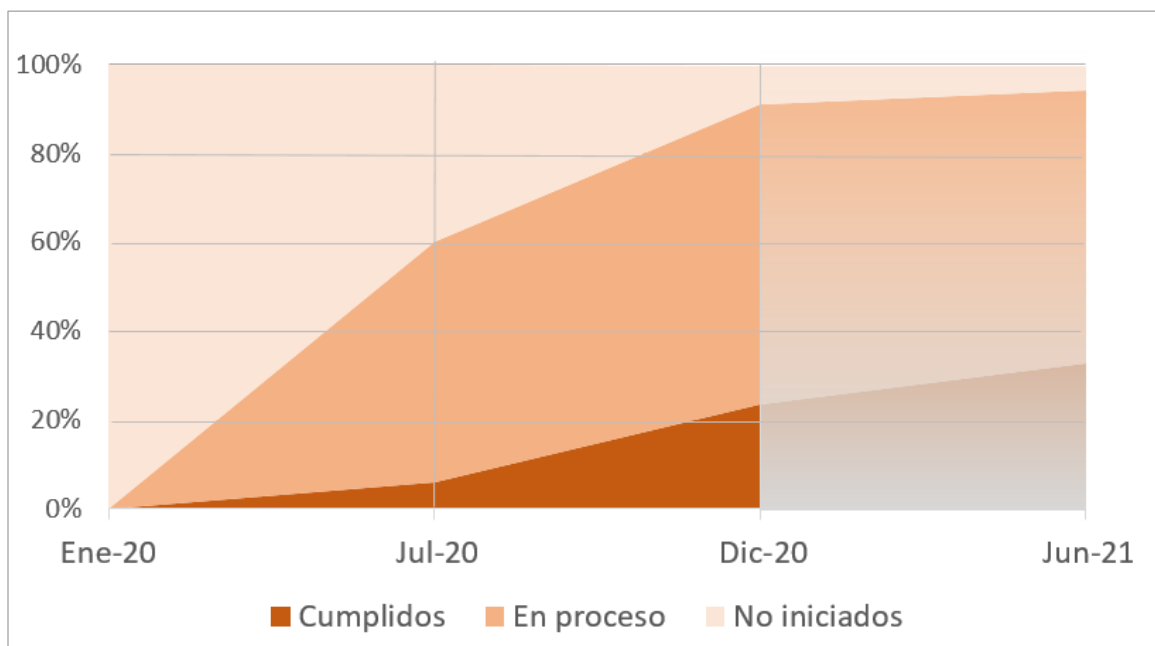
Adicionalmente, cabe reseñar que **7 compromisos han decaído**, lo que representa un 0,6% del número global de compromisos. Su identificación y la justificación de la correspondiente decisión queda reflejada en los siguientes apartados.



Las cifras correspondientes a julio de 2020 reflejan un nivel de cumplimiento intermedio en el ejercicio, y sirven como apoyo para el análisis de su evolución a lo largo del año.

Cabe destacar el impulso al cumplimiento que ha supuesto la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2021. Hasta 409 compromisos (un 33,0% del total) se encuentran recogidos en la nueva ley presupuestaria y, por tanto, progresan gracias a su aprobación. De hecho, un total de **27 compromisos pasan a cumplirse con la mera aprobación de los presupuestos**, dado que tenían una formulación vinculada expresamente a la dotación presupuestaria.

Gráfico 1. Cumplimiento global de compromisos



Para facilitar la comprensión del informe, es importante reseñar que el número global de compromisos no se obtiene de la mera agregación de los datos parciales que se facilitarán en los apartados siguientes.

Como es entendible, el discurso de investidura pronunciado por el presidente no fue exhaustivo en la enumeración de los compromisos adquiridos por medio de acuerdos entre distintas formaciones políticas.

Por tanto, para poder sistematizar compromisos y evitar duplicidades, se ha realizado una depuración de los repetidos en discurso y acuerdos que da como resultado la cifra global aquí planteada

## Evolución del cumplimiento en función del origen del compromiso

■ Discurso de investidura (pronunciado el 05/01/2020)

Tabla 2. Compromisos discurso de investidura

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Estado a Jul-20	Estado* a Dic-20	Previsión a Jun-21	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20	Previsión a Jun-21
<b>239</b>	<b>130</b> (54,4%)	<b>154</b> (64,4%)	<b>137</b> (57,3%)	<b>17</b> (7,1%)	<b>57</b> (23,8%)	<b>89</b> (37,2%)

*Detalle de compromisos en proceso a Dic-20			
Sin avances en semestre	Con avances en semestre	Tramitación por 3 <sup>os</sup>	Total
<b>15</b> (6,3%)	<b>119</b> (49,8%)	<b>20</b> (8,4%)	<b>154</b> (64,4%)

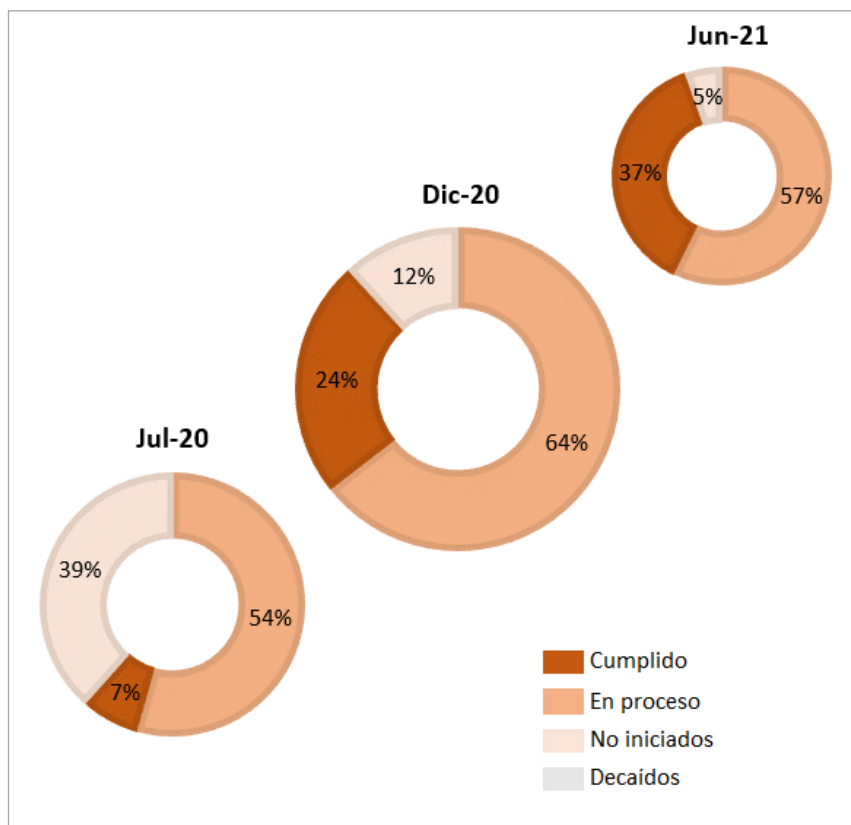


Gráfico 2. Cumplimiento discurso de investidura

Los 239 compromisos en los que se ha sistematizado el discurso de investidura se encuentran presentes, en su gran mayoría, en los diferentes acuerdos formalmente suscritos entre las formaciones políticas que sacaron adelante la votación del 7 de enero de 2020. No obstante, como se podrá ver más adelante, no todos los compromisos de los acuerdos fueron recogidos en el discurso.

Hasta el momento **no ha decaído ningún compromiso adquirido en el discurso de investidura.**

La estructura del discurso estuvo fundamentada en los seis grandes ejes de transformación para España que el presidente fue desgranando. En el apartado que analiza el cumplimiento sectorial puede analizarse la evolución de los compromisos en función de una distribución de los mismos alrededor de los 6 referidos ejes.

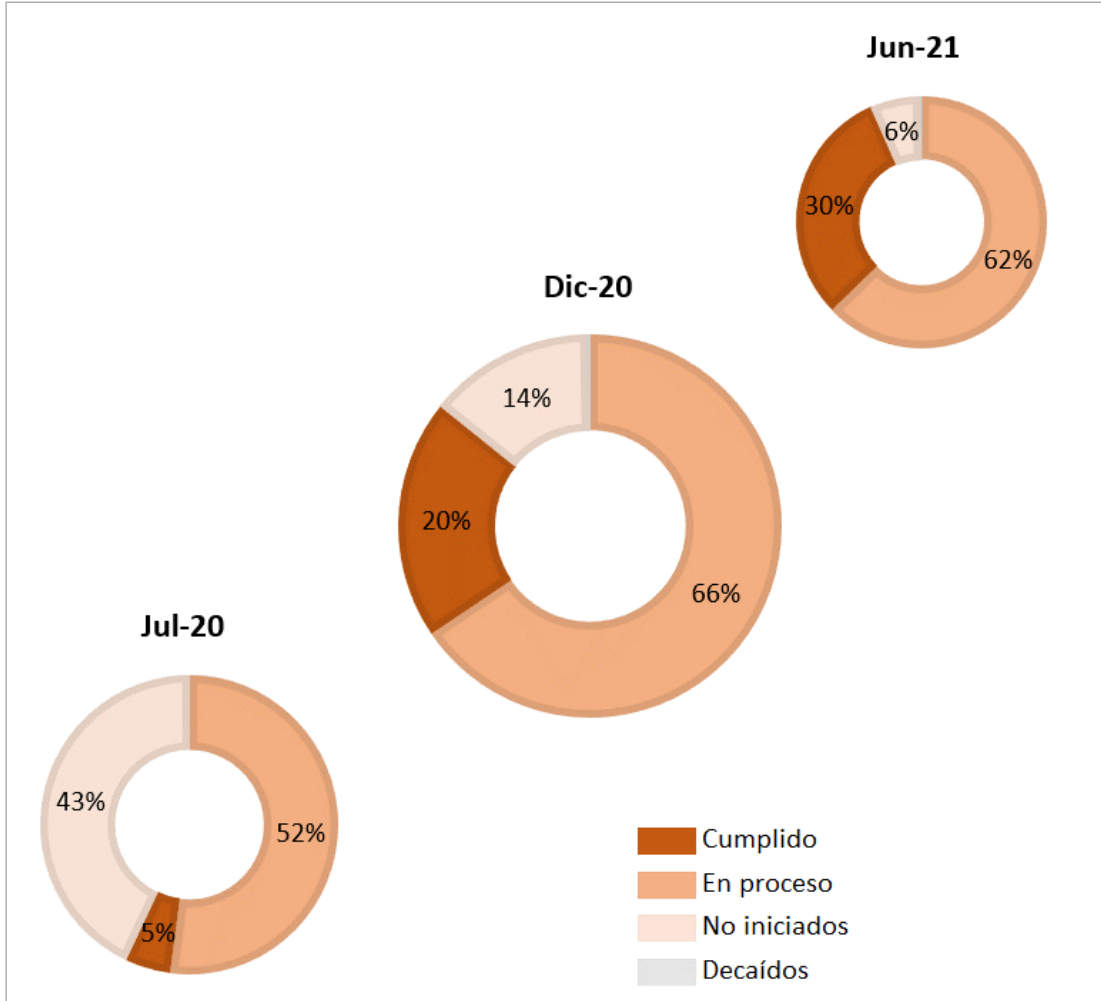
- Acuerdo de Coalición para un Gobierno Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos (30/12/2019)

Tabla 3. Compromisos del Acuerdo de coalición progresista

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Estado a Jul-20	Estado* a Dic-20	Previsión a Jun-21	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20	Previsión a Jun-21
<b>428</b>	<b>223</b> (52,1%)	<b>281</b> (65,7%)	<b>266</b> (62,1%)	<b>21</b> (4,9%)	<b>87</b> (20,3%)	<b>130</b> (30,4%)

*Detalle de compromisos en proceso a Dic-20			
Sin avances en semestre	Con avances en semestre	Tramitación por 3 <sup>os</sup>	Total
<b>18</b> (4,2%)	<b>229</b> (53,5%)	<b>34</b> (7,9%)	<b>281</b> (65,7%)

Gráfico 3. Cumplimiento Acuerdo de coalición progresista



El Gobierno considera que ha decaído el siguiente compromiso del Acuerdo de coalición progresista:

Tabla 4. Compromiso decaído del Acuerdo de coalición progresista

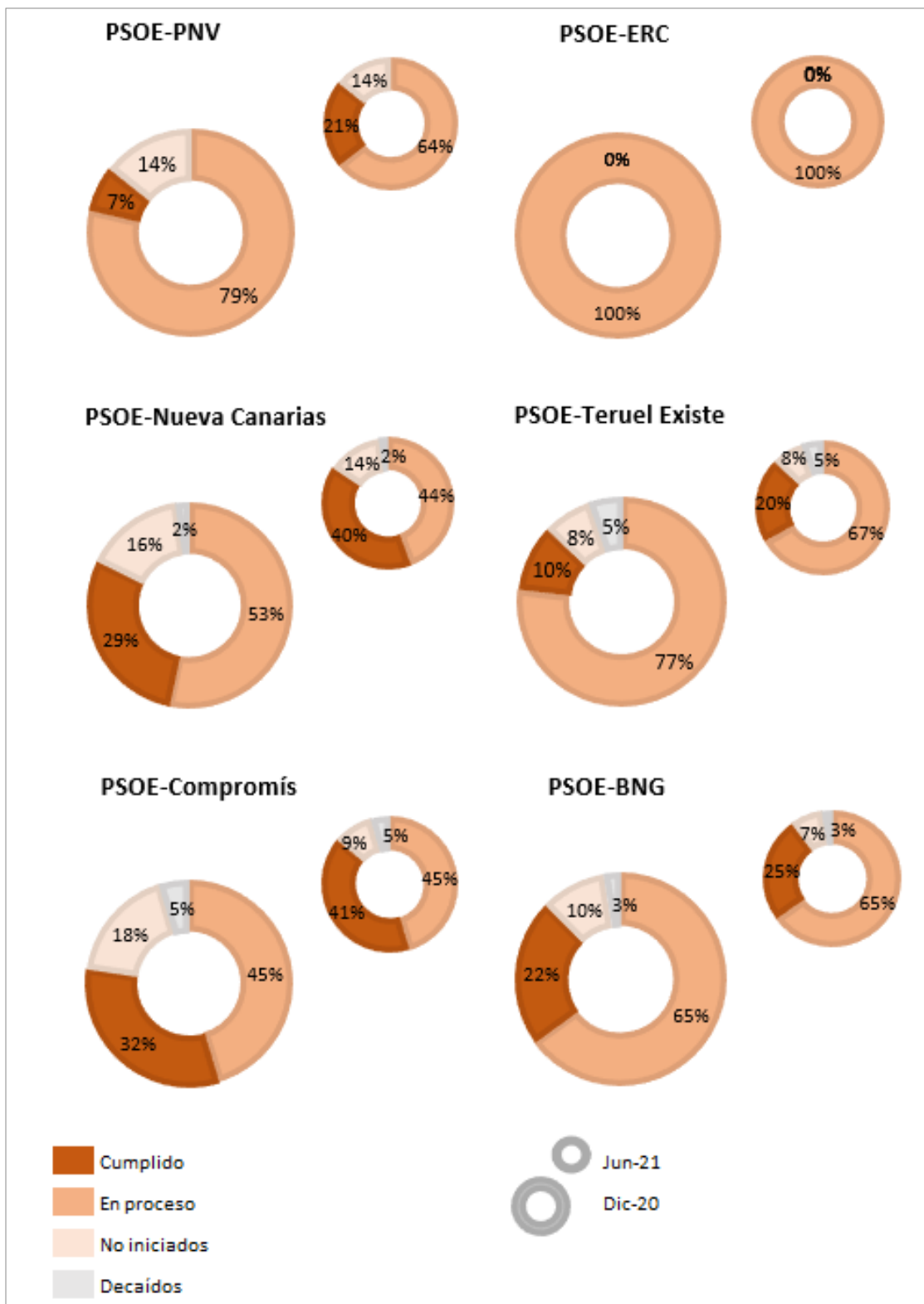
Origen	Compromiso	Motivación
Acuerdo de coalición progresista 1.13	Mejorar la posición de las mujeres rurales dentro del sistema de Seguridad Social permitiendo su incorporación efectiva	Inconsistente con la tendencia general de incluir a todos los trabajadores en el Régimen General de la Seguridad Social con el fin de que coticen por los ingresos generados

■ Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la investidura

Tabla 5. Compromisos procedentes de acuerdos con fuerzas políticas

Acuerdo (Nº de compromisos)	En proceso				Cumplidos			
	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20			Previsión a Jun-21	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20	Previsión a Jun-21
		Sin avances en semestre	Con avances en semestre	Tramit. por 3 <sup>os</sup>				
PSOE-PNV (14)	8 (57,1%)	11 (78,6%)			9 (64,3%)	0 (0,0%)	1 (7,1%)	3 (21,4%)
		2 (14,3%)	9 (64,3%)	0 (0,0%)				
PSOE-ERC (1)	1 (100%)	1 (100%)			1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
		1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)				
PSOE-Nueva Canarias (45)	12 (26,7%)	24 (53,3%)			20 (44,4%)	2 (4,4%)	13 (28,9%)	18 (40,0%)
		2 (4,4%)	20 (44,4%)	2 (4,4%)				
PSOE-Teruel Existe (39)	9 (23,1%)	30 (76,9%)			26 (66,7%)	1 (2,6%)	4 (10,3%)	8 (20,5%)
		2 (5,1%)	28 (71,8%)	0 (0,0%)				
PSOE- Compromís (22)	6 (27,3%)	10 (45,4%)			10 (45,5%)	0 (0,0%)	8 (36,4%)	9 (40,9%)
		0 (0,0%)	9 (40,9%)	1 (4,5%)				
PSOE-BNG (40)	16 (40,0%)	26 (65,0%)			26 (65,0%)	2 (5,0%)	9 (22,5%)	10 (25,0%)
		5 (12,5%)	18 (45,0%)	3 (7,5%)				

Gráfico 4. Cumplimiento de otros acuerdos suscritos



Los acuerdos a los que hacen referencia la tabla 5 y el gráfico 4 son los siguientes:

- **PSOE-PNV** - Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV (suscrito el 30/12/2019).
- **PSOE-ERC** - Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político (suscrito el 02/01/2020).
- **PSOE-Nueva Canarias** - Bases para una Agenda Canaria en las Relaciones con el Estado en el período 2020-2024 (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Teruel Existe** - Pacto de Estado por la repoblación y el reequilibrio territorial (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Compromís** - Acuerdo de Investidura PSOE-Compromís (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-BNG** - Acuerdo PSOE-BNG (suscrito el 03/01/2020).

El Gobierno considera que han decaído 5 compromisos procedentes de estos acuerdos, lo que representa un 3,1% de los mismos. Los compromisos decaídos y la justificación de la decisión adoptada son recogidos en la tabla 6



Tabla 6. Compromisos decaídos procedentes de otros acuerdos entre fuerzas políticas

Origen	Compromiso	Motivación
<b>Acuerdo PSOE-Nueva Canarias</b>	Estudiar la modificación de la regla de gasto en Canarias	No es necesario puesto que ya se ha suspendido la regla de gasto para 2020 y 2021
<b>Acuerdo PSOE-Teruel Existe</b>	Exigir a las compañías que todas las ampliaciones sean con 4G, no con 3G	Reformulado. La prestación de los servicios de telecomunicaciones en España se encuentra liberalizada, de acuerdo con el marco regulatorio armonizado a nivel europeo, pudiendo ser prestados por cualquier operador en condiciones de mercado. El despliegue de redes y demás medios técnicos para su prestación se lleva a cabo por los operadores de acuerdo con sus propias estrategias técnicas y comerciales
<b>Acuerdo PSOE-Teruel Existe</b>	Exigir que en los planes de cobertura de banda ancha se especifique y valore con qué tecnología se van a desarrollar	Reformulado. El apoyo de los Estados miembros a los despliegues de banda ancha ha de realizarse bajo la aplicación del marco de ayudas de estado comunitario. Y, de acuerdo con la guía de aplicación del marco de ayudas de estado a los despliegues de banda ancha, sólo se puede conceder ayudas bajo el principio de neutralidad tecnológica en aquellas zonas que no exista despliegue actual ni se espere en los próximos tres años
<b>Acuerdo PSOE-Compromís</b>	Crear un grupo de trabajo independiente de la Comisión delegada de AAEE que hará un seguimiento conjunto	Ya existen los mecanismos de coordinación interministeriales necesarios para realizar esta tarea, como por ejemplo la Comisión de Negociaciones Comerciales Internacionales, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la que, además de los departamentos ministeriales afectados, están representados los distintos sectores
<b>Acuerdo PSOE-BNG</b>	Estudiar posibles compensaciones tarifarias a las comunidades excedentarias de energía eléctrica	Reformulado. La Ley del Sector Eléctrico establece como uno de sus principios fundamentales que la tarifa eléctrica será única en todo el territorio español, incluyendo los territorios no peninsulares donde los costes de producción de la energía están muy por encima de los precios que pagan los consumidores

## ■ Compromisos formulados en manifestaciones o declaraciones públicas de los miembros del Gobierno

Como se ha comentado anteriormente, existe una importante fuente de compromisos adicional a los acuerdos y el discurso de investidura. Se trata de aquellos compromisos adquiridos por el presidente y los ministros y ministras a lo largo del año, una vez superada la investidura.

Pueden diferenciarse en dos grandes bloques. Por un lado, aquellos que fueron adquiridos por los ministros y ministras ante las Cortes Generales en sus comparecencias para la presentación de las líneas generales de sus departamentos.

Por otro, se encuentran todos aquellos compromisos adquiridos por los miembros del Gobierno en manifestaciones o declaraciones públicas de múltiples formatos, a lo largo del año 2020.

Adicionalmente a lo expresado en la tabla 7, cabe señalar que hay 1 compromiso de este grupo que ha sido considerado como decaído por el Gobierno, que aparece identificado en la tabla 8.

Tabla 7. Compromisos formulados en manifestaciones y declaraciones pública

Origen (Nº de compromisos)	En proceso				Cumplidos			
	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20			Previsión a Jun-21	Estado a Jul-20	Estado a Dic-20	Previsión a Jun-21
		Sin avances en semestre	Con avances en semestre	Tramitación por 3 <sup>os</sup>				
<b>Al inicio de legislatura</b> (549)	<b>345</b> (62,8%)	<b>390</b> (71,0%)			<b>349</b> (63,6%)	<b>43</b> (7,8%)	<b>142</b> (25,9%)	<b>187</b> (34,1%)
		<b>24</b> (4,4%)	<b>357</b> (65,0%)	<b>9</b> (1,6%)				
<b>Posteriores al inicio de la legislatura</b> (92; 20 en Jul-20)	<b>17</b> (85,0%)	<b>61</b> (66,3%)			<b>52</b> (56,3%)	<b>0</b> (0,0%)	<b>21</b> (22,8%)	<b>34</b> (37,0%)
		<b>1</b> (1,1%)	<b>54</b> (58,7%)	<b>6</b> (6,5%)				
<b>Total</b> (641; 569 en Jul-20)	<b>362</b> (63,6%)	<b>451</b> (70,4%)			<b>401</b> (62,6%)	<b>43</b> (7,6%)	<b>163</b> (25,4%)	<b>221</b> (34,5%)
		<b>25</b> (3,9%)	<b>411</b> (64,2%)	<b>15</b> (2,3%)				

Los compromisos posteriores al inicio de la legislatura que se había identificado a julio de 2020, y a los que hace referencia la tabla anterior, ascendían a 20. En los cálculos a diciembre de 2020 ya se considera la cifra total, hasta alcanzar los **92 nuevos compromisos**, que representan el 7,4% de los 1.238 globales.

Gráfico 5. Cumplimiento de manifestaciones y declaraciones públicas

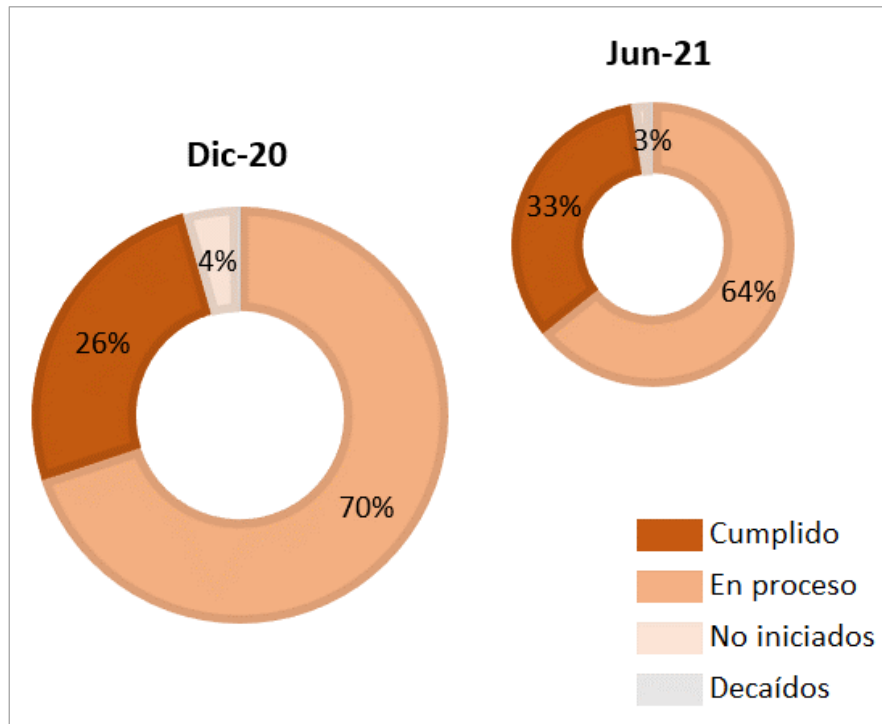


Tabla 8. Compromiso decaído con origen en manifestaciones y declaraciones públicas

Origen	Compromiso	Motivación
Comparecencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación el 24/02/2020	Elaborar una ley básica de agricultura	Reformulado. El propósito de esta ley ya se aborda en todas las normas que se van a desarrollar en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC)

## Cumplimiento en función de ejes estratégicos

### ■ El marco de la investidura

El discurso de investidura se articuló en torno a los siguientes ejes de transformación:

1. El **crecimiento económico**, la creación de empleo digno y la sostenibilidad del sistema de pensiones.
2. La **digitalización** de nuestra economía.
3. La **transición ecológica** justa.
4. La **igualdad** real y efectiva entre mujeres y hombres.
5. La **justicia social**.
6. El **diálogo** y el entendimiento de una España unida en su diversidad y comprometida con una Europa fundada en los Derechos Humanos.

El cumplimiento de los compromisos adquiridos en el discurso de investidura, distribuido en función de cada uno de los ejes de transformación, queda reflejado en la siguiente tabla.

Tabla 9. Compromisos del discurso de investidura en función de las 6 transformaciones

Ejes de transformación	Nº de compromisos	Estado a Dic-20	
		En proceso	Cumplido
1.- Empleo / Crecimiento / Pensiones	84	61,9%	19,0%
2.- Digitalización	12	50,0%	50,0%
3.- Transición ecológica	17	68,8%	31,3%
4.- Igualdad	15	64,7%	17,6%
5.- Justicia social	93	64,9%	27,7%
6.- Diálogo territorial y Europa	18	81,3%	6,3%
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>64,4%</b>	<b>23,8%</b>

## ■ El marco actual

El pasado 7 de octubre el presidente presentó públicamente el “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, diseñado para los próximos tres años y estructurado en torno a las cuatro transformaciones que el Gobierno sitúa en el centro de la estrategia de política económica: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

A continuación, se presenta el resultado de la reclasificación primaria del total de los compromisos alrededor de estas líneas directrices, pero segregando, por motivos de visualización y operatividad, la referente a la cohesión en sus dos componentes: social y territorial.

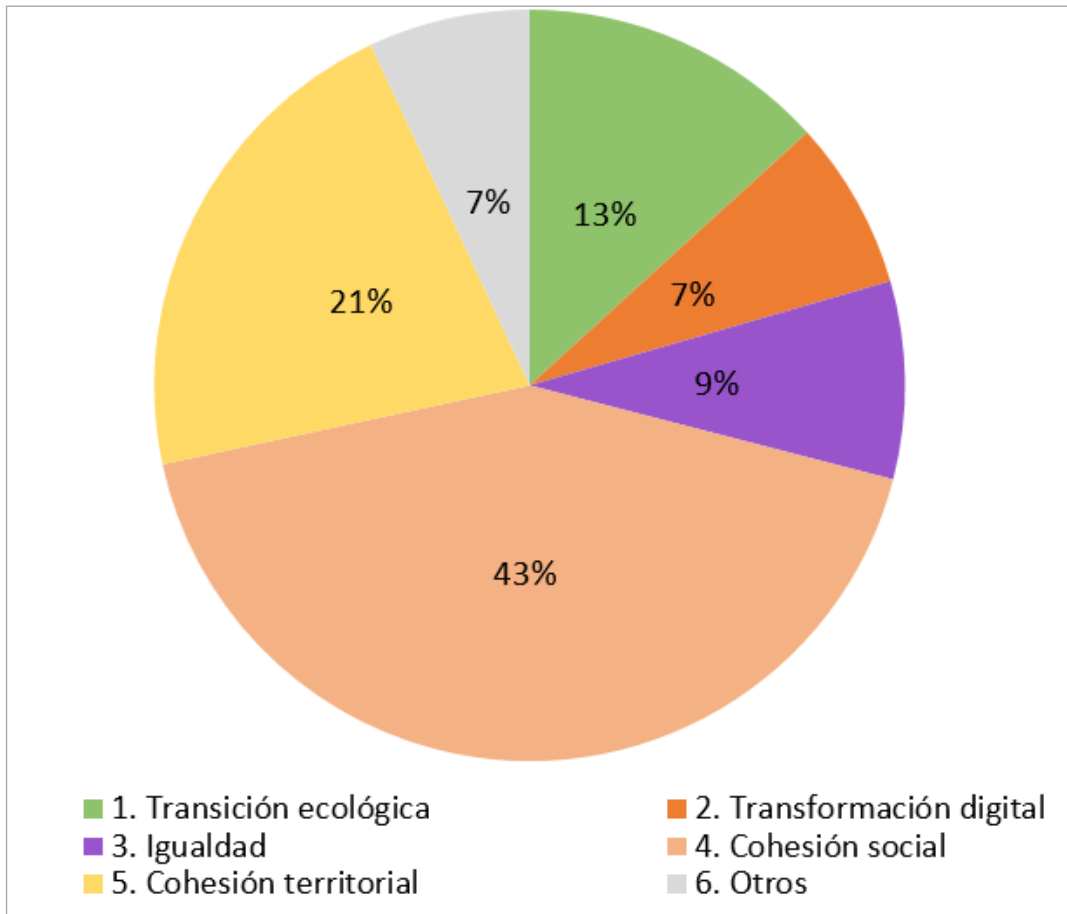
Adicionalmente, se plantea la necesidad de construir un sexto grupo (“Otros”) en el que ubicar todos aquellos compromisos que, por su naturaleza, se escapan del ámbito de las líneas directrices.

El resultado de esta redistribución y el cumplimiento pueden ser apreciados en la siguiente tabla.

Tabla 10. Compromisos globales por línea directriz

Líneas directrices Plan	Nº de compromisos	Estado a Dic-20	
		En proceso	Cumplido
1.- Transición ecológica	162	70,4%	22,8%
2.- Transformación digital	90	71,1%	26,7%
3.- Igualdad de género	104	58,7%	30,8%
4.- Cohesión Social	520	68,1%	21,5%
5.- Cohesión territorial	277	65,3%	23,8%
6.- Otros	85	72,9%	22,4%
<b>Total</b>	<b>1.238</b>	<b>67,5%</b>	<b>23,4%</b>

Gráfico 6. Distribución de compromisos por línea directriz



En los gráficos siguientes (7 y 8) se puede comparar la distribución del cumplimiento a diciembre de 2020 en función de los diferentes ejes estratégicos presentados.

Por un lado, el cumplimiento de los compromisos de inversión en función de los ejes de transformación y, por otro, el cumplimiento del total de compromisos en función de las líneas directrices del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*.

A continuación, se desglosa el cumplimiento a diciembre de 2020 en función de cada una de estas líneas, desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa, fruto de una selección de los principales compromisos activados y por activar en cada uno de los ámbitos.

Gráfico 7. Cumplimiento a diciembre de 2020 de los compromisos de inversión por eje de transformación

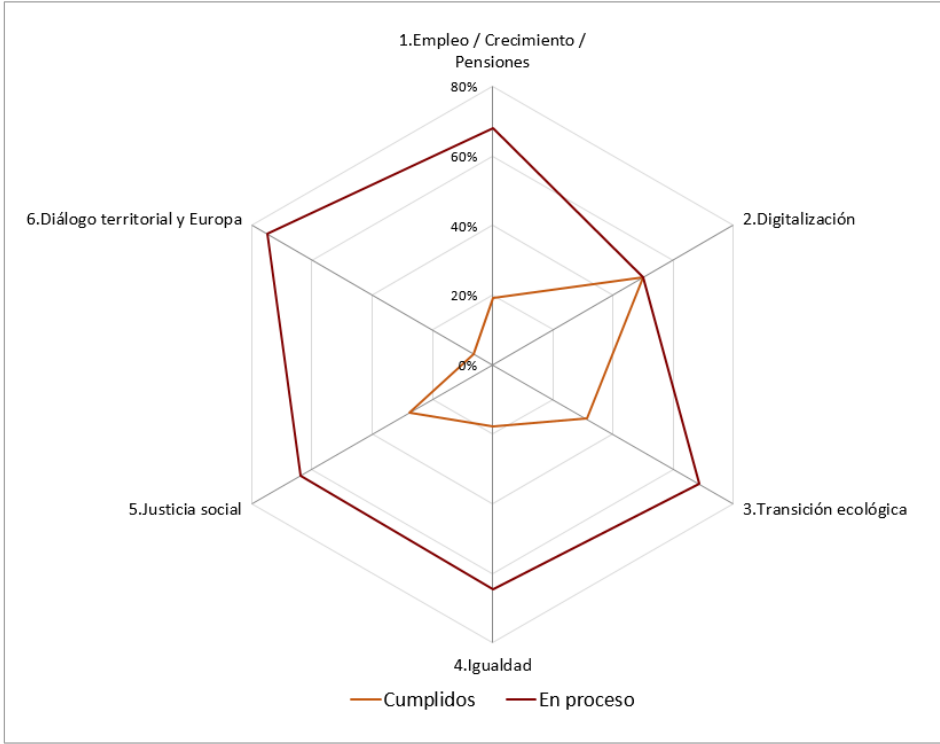
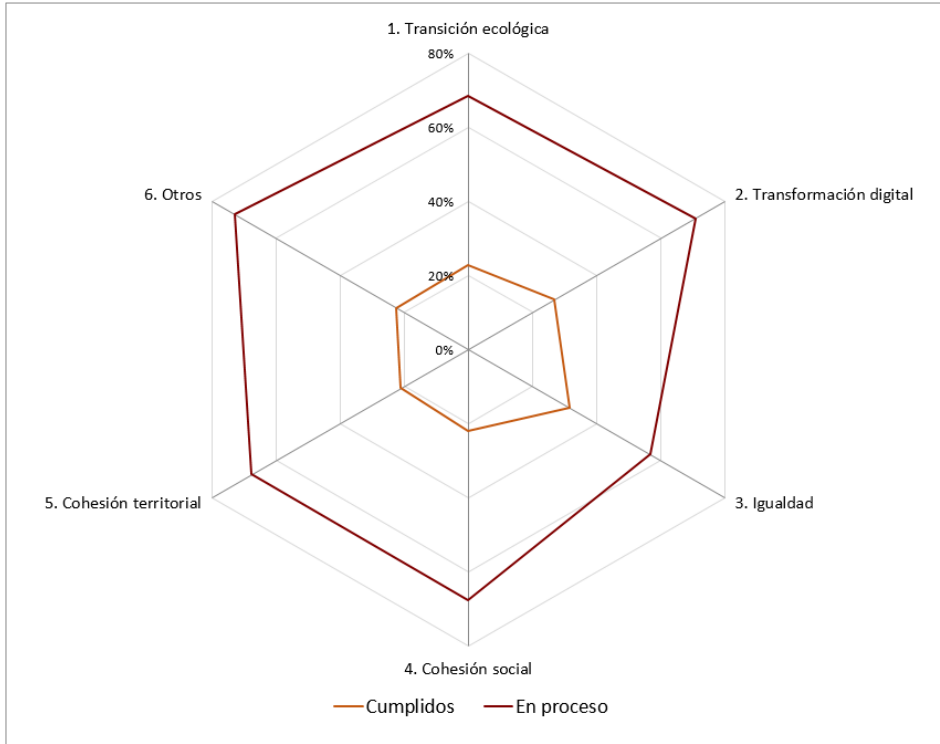


Gráfico 8. Cumplimiento a diciembre de 2020 de los compromisos globales por línea directriz



## 1. ESPAÑA VERDE

Tabla 11. Compromisos España verde

Nº de compromisos	En proceso Dic-20	Cumplido Dic-20	Previsión Cumplido Jun-21
162	70,4%	22,8%	30,2%

### Compromisos cumplidos y en proceso más relevantes

- ↑ Se ha aprobado el Proyecto de Ley de cambio climático y transición energética que se encuentra en última fase de tramitación parlamentaria.
- ↑ Se ha aprobado la Estrategia de Economía Circular.
- ↑ Se ha puesto en marcha el Plan de reducción de emisiones.
- ↑ Se ha elaborado un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, que ha sido remitido a la Unión Europea.
- ↑ Se ha presentado el II Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030.
- ↑ Se ha creado el Instituto de Transición Justa que actualmente se encuentra en funcionamiento.
- ↑ Se ha aprobado la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, que marca la senda para alcanzar la neutralidad climática a 2050.
- ↑ Se ha aprobado la Hoja de Ruta del Hidrógeno.
- ↑ Se ha aprobado el Estatuto del consumidor electrointensivo.
- ↑ Se ha presentado la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030.
- ↑ Se ha aprobado el programa MOVES II para incentivar la movilidad eficiente y sostenible.
- ↑ Se está trabajando en el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados.
- ↑ Se está trabajando en el Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (Plan DSEAR).



- ↑ Se está trabajando en la futura Ley de Movilidad, que incluirá la creación de un Sistema Nacional de Movilidad.

#### Compromisos no iniciados más relevantes

- Elaborar la **Estrategia Industrial con el horizonte 2030** para la transición ecológica y la descarbonización.
- Aprobar una **ley de base reguladora del ciclo integral del agua**.
- Revisar el **régimen tarifario hídrico en las cuencas mediterráneas**, atendiendo a los principios de sostenibilidad y transparencia.
- Modificar la **Ley de Seguridad Alimentaria**.

## 2. ESPAÑA DIGITAL

Tabla 12. Compromisos España digital

Nº de compromisos	En proceso Dic-20	Cumplido Dic-20	Previsión Cumplido Jun-21
90	71,1%	26,7%	32,2%

### Compromisos cumplidos y en proceso más relevantes

- ↑ Se ha aprobado la **Estrategia España Digital 2025**.
- ↑ Se ha aprobado la **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**.
- ↑ Se ha aprobado el **Plan de Conectividad y para las Infraestructuras Digitales**, junto con la **Estrategia de Impulso a la Tecnología 5G**.
- ↑ Se ha aprobado el **Marco Estratégico PYMES 2030**.
- ↑ Se ha aprobado la **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027** y se ha presentado en la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso.
- ↑ Se ha aprobado el programa **Educa en Digital**.
- ↑ Se han transferido **400 millones** a CCAA para fortalecer la digitalización de las universidades.
- ↑ Se está trabajando en la aprobación de un **Plan de Ciberseguridad**.
- ↑ Se está trabajando en el **Anteproyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual**.
- ↑ Se está trabajando en el **Anteproyecto de Ley General de Telecomunicaciones**.
- ↑ Se está trabajando en la elaboración de un **Plan de Transformación Digital de la PYME**.
- ↑ Se ha consolidado el **proyecto de expediente judicial digital, seguro y accesible**, dentro del proyecto Justicia 2030.

### 3. ESPAÑA SIN BRECHA DE GÉNERO

Tabla 13. Compromisos España sin brecha de género

Nº de compromisos	En proceso Dic-20	Cumplido Dic-20	Previsión Cumplido Jun-21
104	58,7%	30,8%	47,1%

#### Compromisos cumplidos y en proceso más relevantes

- ↑ Se está tramitando el **Anteproyecto de Ley de Libertad Sexual**.
- ↑ Se han aprobado dos reglamentos para **avanzar en la implementación de los planes de igualdad, crear un registro de planes de igualdad y adoptar medidas que garanticen la igualdad retributiva** y profundicen en la igualdad de trato y oportunidades.
- ↑ **Se ha impulsado el sistema *viogen*** para incrementar y mejorar la seguridad de las víctimas, en el marco de la nueva estrategia del ministerio y el Plan de Acción de la Guardia Civil contra la violencia de género presentado en noviembre.
- ↑ Se ha aprobado el **III Plan de Igualdad de la Administración General del Estado**.
- ↑ **Se ha trabajado en el impulso de políticas de conciliación**, con el diseño del Plan Corresponsables, la preparación de la Ley de tiempo corresponsable y los contactos mantenidos con las CCAA para poner en marcha un plan de cogobernanza en políticas de igualdad.
- ↑ **Se han promovido medidas de igualdad de trato y contra todo tipo de discriminación en el ámbito internacional**, como la preparación de una propuesta de resolución para Naciones Unidas sobre protección de las mujeres y niñas en la respuesta al COVID.
- ↑ **Se ha continuado apostando por la presencia de la mujer en el deporte**, duplicando las ayudas del programa Universo Mujer en los Presupuestos Generales del Estado para 2021, firmando un convenio para profesionalizar la liga de fútbol femenino la siguiente temporada y convocado ayudas para la protección social y el fomento del asociacionismo en el fútbol femenino.
- ↑ Se ha aprobado la creación del **Observatorio de Igualdad en el Deporte**.

- ↑ Se ha impulsado la figura de **coordinadora para violencia contra la mujer en las embajadas**.
- ↑ Se ha aprobado una **subvención a la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca**.
- ↑ Se está avanzando en la **incorporación del Convenio de Estambul**.
- ↑ Se está trabajando para modificar la legislación y actuar frente a las agencias que ofrecen la práctica de vientres de alquiler.
- ↑ Se está trabajando en el Plan España te protege contra la violencia machista como parte de las medidas de reconstrucción y la Estrategia Nacional de Violencias Machistas (2020-2025).
- ↑ Se ha presentado el estudio Menores de edad y violencia de género y se ha puesto en marcha la campaña "El control es tuyo, que no te controlen", con el objetivo de ayudar a los menores y adolescentes a detectar el acoso y la violencia de género digital.
- ↑ Se está trabajando en el desarrollo de un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades en materia de Igualdad en la Administración

#### Compromisos no iniciados más relevantes

- Impulsar la protección de menores para evitar el acceso a la pornografía.
- Integrar a las empleadas del hogar en el Régimen General de Seguridad Social, para cotizar por ingresos reales.

#### 4.- ESPAÑA COHESIONADA E INCLUSIVA

Tabla 14. Compromisos España cohesionada e inclusiva

Cohesión	Nº de compromisos	En proceso Dic-20	Cumplido Dic-20	Previsión cumplido Jun-21
Social	520	68,1%	<b>21,5%</b>	31,7%
Territorial	277	65,3%	<b>23,8%</b>	31,8%

##### Compromisos cumplidos y en proceso más relevantes

- ↑ Se han aprobado los **Presupuestos Generales del Estado para 2021**.
- ↑ Se ha aprobado el **ingreso mínimo vital**.
- ↑ Se han **subido el salario mínimo interprofesional, el salario de los funcionarios públicos y las pensiones**.
- ↑ Se ha **derogado el despido por ausencias justificadas**.
- ↑ Se ha **regulado el teletrabajo** tanto en la Administración General del Estado como en el sector privado.
- ↑ Se ha aprobado la **Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación**.
- ↑ Se ha **incrementado en 386 millones de euros la cifra destinada a becas para la convocatoria del curso 2020-2021**, lo que supone un aumento del 22%, el más importante de los últimos diez años.
- ↑ Se ha promovido la **reducción de las tasas universitarias** en la Conferencia Sectorial.
- ↑ Se va a aprobar, de forma inminente, la **Ley Orgánica de regulación de la eutanasia**.
- ↑ Se ha aprobado el **Proyecto de Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal**.
- ↑ Se ha aprobado la **Ley del Impuesto sobre Transacciones Financieras y la Ley del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales**.
- ↑ Se ha regulado la **publicidad de los juegos de azar**.
- ↑ Se ha reorientado el **Plan estatal de vivienda 2018-2021** para impulsar el alquiler asequible y la rehabilitación.

- ↑ Se está trabajando en la primera **Ley Estatal de Vivienda**.
- ↑ Se han **reforzado los mecanismos de cooperación** entre el Gobierno y las CCAA.
- ↑ Se está trabajando en el **Anteproyecto de Ley de medidas para la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud**.
- ↑ Se está llevando a cabo la **eliminación progresiva de los copagos**.
- ↑ Se continúa avanzando en los trabajos necesarios para aprobar el **Plan de Salud bucodental**.
- ↑ Se ha aprobado una **convocatoria para el desarrollo de tres infraestructuras de salud que gestionará el ISCIII**: Medicina Predictiva, Ciencia de Datos y Medicina Genómica.
- ↑ Se está trabajando en una **Ley de Diversidad Familiar** que va a definir el concepto de familia monomarental o monoparental y que planteará también que la situación económica sea una característica para recibir los beneficios.
- ↑ Se está elaborando un **Plan de Choque sobre Dependencia**.
- ↑ Se está preparando la **Estrategia España Nación Emprendedora**.
- ↑ Se está tramitando el **Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática**.
- ↑ Se ha puesto en marcha un **plan de choque para llevar a cabo exhumaciones de las víctimas del franquismo que continúan en fosas comunes**, a través de ayudas a entidades sin ánimo de lucro y ayudas a ayuntamientos.
- ↑ Se está trabajando en la **Estrategia para el Reto Demográfico**.
- ↑ Se ha ampliado el plazo de instrucción de causas criminales y se está trabajando en el **Anteproyecto de Ley Orgánica de Enjuiciamiento Criminal**.
- ↑ Se está trabajando en el **Anteproyecto de Ley LGTBI y el Anteproyecto de LeyTrans**.
- ↑ Se ha proyectado la consolidación de un **hub audiovisual**.
- ↑ Se está trabajando en el impulso de una nueva **Ley de Formación Profesional**.
- ↑ Se está elaborando el **Plan Estratégico Nacional para la PAC post-2020**.
- ↑ Se ha aprobado el **Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria**.
- ↑ Se ha aprobado el **primer Plan Estatal General de Emergencias de Protección Civil**.

- ↑ Se han adoptado medidas para **incluir al personal profesional militar de tropa y marinería en la reserva de plazas** para el acceso a las administraciones públicas.
- ↑ Se ha **cumplido el acuerdo de equiparación salarial para Policía y Guardia Civil**.

#### Compromisos no iniciados más relevantes

- **Limitar la subcontratación** a servicios especializados ajenos a la actividad principal de la empresa; limitar la capacidad de modificación unilateral de las condiciones del contrato por parte de la empresa; derogar la ultraactividad limitada de los convenios colectivos y la prioridad aplicativa del convenio de empresa; vincular el descuelgue de convenio a causas económicas graves; **reforzar el principio de causalidad en la contratación temporal** y las sanciones en caso de uso fraudulento.
- Abrir el debate y presentar una propuesta del nuevo sistema de financiación autonómica.
- Aprobar una ley nacional contra la corrupción.
- Elaborar una ley de asilo.

## ÍNDICE DE GRÁFICOS, FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Proceso de cumplimiento .....	12
Figura 2. Estados de cumplimiento de los compromisos .....	14
Tabla 0. Balance de cumplimiento.....	4
Tabla 1. Cumplimiento de compromisos globales.....	16
Tabla 2. Compromisos discurso de investidura .....	19
Tabla 3. Compromisos del Acuerdo de coalición progresista .....	20
Tabla 4. Compromiso decaído del Acuerdo de coalición progresista .....	21
Tabla 5. Compromisos procedentes de acuerdos con fuerzas políticas .....	22
Tabla 6. Compromisos decaídos procedentes de otros acuerdos entre fuerzas políticas .....	25
Tabla 7. Compromisos formulados en manifestaciones y declaraciones públicas .....	26
Tabla 8. Compromiso decaído con origen en manifestaciones y declaraciones públicas .....	27
Tabla 9. Compromisos del discurso de investidura en función de las 6 transformaciones.....	28
Tabla 10. Compromisos globales por línea directriz.....	29
Tabla 11. Compromisos España verde .....	32
Tabla 12. Compromisos España digital.....	34
Tabla 13. Compromisos España sin brecha de género.....	35
Tabla 14. Compromisos España cohesionada e inclusiva .....	37
Gráfico 1. Cumplimiento global de compromisos.....	17
Gráfico 2. Cumplimiento discurso de investidura.....	19
Gráfico 3. Cumplimiento Acuerdo de coalición progresista .....	21
Gráfico 4. Cumplimiento de otros acuerdos suscritos.....	23
Gráfico 5. Cumplimiento de manifestaciones y declaraciones públicas.....	27
Gráfico 6. Distribución de compromisos por línea directriz.....	30
Gráfico 7. Estados de cumplimiento a diciembre 2020 de los compromisos de investidura por eje de transformación.....	31
Gráfico 8. Estados de cumplimiento a diciembre 2020 de los compromisos globales por línea directriz.....	31



# CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas  
del Gobierno de España

Diciembre 2020



GOBIERNO  
DE ESPAÑA